

obras sin temor de ser acusados de locura ó de no ser comprendidos<sup>1</sup>; y otros, en fin, han tratado de realizarla bajo su última forma, la forma religiosa. Una nueva secta, cuyas ramificaciones se extienden desde el Norte al Mediodía de Francia y hasta en el extranjero, la anuncia bajo la seductora denominacion de la *Obra de la Misericordia*, secta oscura, aunque bastante imponente para obligar al soberano Pontífice á lanzar sobre ella una condenacion solemne<sup>2</sup>.

Y ahora preguntaremos nosotros: la consecuencia de todos estos sistemas ¿no es la negacion de la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo? Para el que cree que la razon humana es el mediador necesario entre Dios y el Hombre, el Verbo hecho carne, para el que presagia la muerte del Catolicismo ó la independencia absoluta de la razon en materias de creencia religiosa, y para el que anuncia un nuevo dogma, sucesor del Cristianismo; Jesucristo no es Dios, sino un hombre, y el Evangelio una obra humana tan solo. Y como estos sistemas anticristianos son los únicos existentes bajo diversos nombres, y los únicos honrados en el campo enemigo, no solo en Francia sino en otras partes de Europa, pues es de allí de donde han venido; como ellos componen el fondo de superior enseñanza pública, y son *maestros absolutos de las jóvenes generaciones*; como son la regla de la conducta de la mayor parte de los hombres maduros, que no tienen mas religion que la natural ó racionalista, y como son la base de las constituciones modernas que se han declarado láicas, es decir, deistas ó indiferentes á toda religion positiva, resulta claramente que la herejía dominante es en la actualidad la negacion de la verdad absoluta é inmutable del Cristianismo, es la negacion de la divinidad, de la autoridad y de la necesidad del divino Mediador. Creemos haber establecido el verdadero carácter y el puesto avanzado del error actual en el orden religioso.

## XXIII.

La negacion de Nuestro Señor Jesucristo marcha con un paso igual, ó tal vez mas rápido en el orden político. El Hijo de Dios,

<sup>1</sup> *La Condesa de Rodolstadt*, novela de Jorge S.

<sup>2</sup> Breve de Nuestro Santo Padre Gregorio XVI á monseñor el obispo de Bayeux, 8 de noviembre de 1843.

Rey del mundo por derecho de nacimiento, lo era tambien por el de conquista: su trono habia adquirido una forma palpable en las naciones cristianas, y era Rey como todos los reyes; tenia sus derechos, sus ministros, sus soldados, sus súbditos, sus amigos, sus palacios, su tesoro y su nombre real; y todas estas prerogativas no eran palabras vanas. El divino Rey las gozó muchos siglos, y la historia está llena de testimonios de esta verdad. ¿Qué sucede en el dia? Interrogad las teorías y los hechos, y oiréis una voz que dice con claridad: El mundo actual marcha con paso rápido á la negacion de Jesucristo, á la destruccion de su trono.

Tenia *sus derechos*, y son hoy desconocidos. Se niega, se proscribese su derecho político, principio de toda monarquía, y sino decid en medio de la Europa que el poder de los reyes procede de Dios que se lo relevó á Jesucristo, el Rey de los reyes y Señor de los señores; combatid la soberanía del pueblo ó mas bien la independencia absoluta de la razon humana en el orden político, y veréis si hay una sola nacion que os comprenda, y veréis cuántos sábios os dejan de responder con una sonrisa compasiva, ó tal vez los gritos furiosos del pueblo deicida: *Tolle, tolle*; «No queremos que reine sobre nosotros.» Lo cierto es que el nombre adorado del Rey de los reyes, el alfa y omega de todos los poderes, está completamente desterrado del lenguaje político: leed en la historia los discursos solemnes y en cierto modo nacionales, los discursos de los tronos, los de los oradores parlamentarios y los de los magistrados, las cartas y las constituciones, y veréis hasta qué época será preciso remontarse para hallar una sola vez el nombre adorado de Jesucristo, invocado como principio del poder, como norma del derecho nacional, y como sancion de la ley. ¿Por qué está completamente desterrado del lenguaje político de los siglos modernos este nombre sagrado, tantas veces repetido en nuestros antiguos documentos? Porque la autoridad del que lo lleva no se cuenta para nada en el mundo político; y este hecho tan notable tiene una significacion anticristiana que no admite ninguna duda.

Y es tanto mas evidente, cuanto que volviendo á leer estos mismos documentos desde la misma época, se encuentran á cada paso los nombres de *nacion*, *pueblo* y *pais*, invocados por los oradores, por los legisladores y por los mismos reyes en toda Europa

como la razon suprema del derecho y del deber. ¿Por qué se halla aun mas repetido en nuestro siglo? Porque la autoridad que expresa es omnipotente, la única poderosa en el mundo político actual.

No me objeteis diciendo que el nombre de Dios se encuentra una vez al menos todos los años en los discursos de la Corona, que el nombre de Jesucristo, de Jesús, del Hijo de María se coloca algunas veces en los labios ó en la pluma de los políticos de nuestros dias, y que esto basta para destruir la acusacion de anticristianismo. ¿Qué valor real tiene el nombre de Dios colocado una vez al año en una frase incidente? Es un adorno de estilo, un sacrificio prestado á ciertas conveniencias, y todo lo mas una profesion de teismo. Hemos notado, además, que el anticristianismo, como la rebelion del Ángel culpable, no será la negacion directa de Dios, sino la de Jesucristo. Es preciso saber el sentido que se da al nombre del Salvador, repetido hace algun tiempo por ciertos hombres y en algunos libros de política y filosofía. Leed, comparad, y bien pronto os convenceréis de que este nombre se encuentra allí como cualquier otro, sin ningun carácter divino de autoridad política ó filosófica. A imitacion de Weishaupt y demás jefes del Carbonarismo, los oradores, los filósofos y los publicistas actuales, deseosos de conservar en sus palabras cierto barniz de religion para imponer á las gentes sencillas, emplean algunas veces este nombre sagrado; pero no es para ellos el nombre adorado del Dios Rey, Legislador y Salvador ante quien debe doblarse la rodilla en el cielo, en la tierra y en los infiernos<sup>1</sup>, sino el de un sábio, un filósofo, y cuando mas de un gran bienhechor del pueblo. En una palabra, el Cristianismo es para ellos un sistema, el Evangelio un libro excelente, y Nuestro Señor un grande hombre, ultrajando de este modo doblemente á Jesucristo, pues le quitan la divinidad, y al glorificarlo como hombre, deifican la razon humana. Este es, como hemos visto, el verdadero crimen de los últimos tiempos. «Afectan, dice un gran Papa, un particular respeto y un celo maravilloso por la religion, la doctrina y la persona de Nuestro Salvador Jesucristo, á quien á veces tienen la audacia culpable de llamar su gran Maestro y Jefe

<sup>1</sup> Dedit illi nomen quod est super omne nomen, ut in nomine Jesu omne genu flectatur coelestium, terrestrium et infernorum. (*Ad Philipp. II, 10*).

«de su sociedad; pero estos discursos que parecen mas dulces que la miel, no son mas que dardos de que se sirven estos hombres pérfidos para herir con mas seguridad á los que están desapercebidos. Se os acercan semejantes á ovejas, pero no son en «el fondo mas que lobos devoradores<sup>1</sup>.»

Nuestro Señor tenia su *poder real sobre la sociedad doméstica* lo mismo que sobre las naciones; pero tambien se lo han quitado. Antes del siglo XVI Jesucristo consagraba en toda la Europa el acto fundamental de la familia, y reinaba en la sociedad doméstica por medio del matrimonio elevado á la dignidad de Sacramento; pero actualmente, en la mayor parte de las naciones, no es él quien une á los esposos sino el hombre. El divino Rey dijo: El matrimonio es un Sacramento; y el cisma y la herejía responden por todas partes que no lo es: dijo que el lazo conyugal es indisoluble; y la mitad de la Europa responde que es disoluble; ó que si es indisoluble, es tan solo en virtud de la ley humana y no del Evangelio.

Tenia su *poder judicial*: lo ejercia especialmente por los tribunales de la Iglesia; pero se han suprimido, y el brazo seglar no presta ningun apoyo á la ejecucion de sus sentencias, sino que por el contrario se ha abrogado la jurisdiccion exclusiva sobre las personas y bienes eclesiásticos. Si en algunas circunstancias los jueces establecidos por Jesucristo dan una sentencia, no es legalmente obligatoria hasta que la ha sancionado el poder humano.

Tenia sus *ministros*: el clero era el primer cuerpo del Estado en las naciones católicas; pero en la actualidad ni siquiera es un cuerpo. Los sacerdotes eran respetados de los grandes y del pueblo como embajadores del divino Rey; y desde el siglo XVI se les ha hecho morir á millares, inundando con su sangre la Europa. Han sido diferentes veces desterrados, y hoy se toleran mas bien que se aman; les colocan trabas en piés y manos, los persiguen con voces injuriosas, salen al teatro á ser ridiculizados públicamente, y desprecian su nombre, sus palabras y su traje.

Tenia sus *soldados*: es preciso entender con este nombre glorio-

<sup>1</sup> Pio VII. (*Bull. Eccles. à Jesu Christo, 1821*). — Al leer esta bula célebre, y los pormenores auténticos que da Barruel, *Hist. del Jacobinismo*, t. III, pág. 10 y sig., se llega á creer que la mayor parte de los que dirigen los negocios han vivido en las lógiás masónicas ú otras sociedades secretas.

so las corporaciones y órdenes religiosas, todos aquellos grandes ejércitos tan admirables por su disciplina, su inteligencia y su lealtad, que partían á las cuatro partes del mundo á conquistar nuevas naciones para su divino Rey, ó se quedaban custodiando valerosamente las antiguas. ¿Dónde están en las nueve décimas partes de Europa? Ó bien han sido lanzados con prohibición de no volver jamás, ó yacen en una tutela tan cercana de la esclavitud, que necesitan la aprobación del poder temporal para hacer la menor evolucion ó buscar quien llene los vacíos de sus filas, pues no les basta el mandato del divino Rey. El juramento de fidelidad que prestan en el secreto de su conciencia es un crimen de lesa-majestad humana; pero tan odiosa servidumbre no los libra del odio ni de la sospechosa desconfianza<sup>1</sup>, pues en testimonio del espíritu anticristiano que ejecuta todas estas iniquidades, la Compañía escogida que lleva el nombre adorado del Rey Jesús goza el privilegio de todas las acusaciones y ultrajes.

Tenia numerosos súbditos: eran las almas, creadas por su poder, formadas por su sabiduría á su imagen, y rescatadas con su sangre, que las alimentaba con su carne, y reinaba sobre ellas por la fe y el amor. Merced á esta monarquía, las costumbres públicas, las ideas, las ciencias, las artes, los usos, los hábitos de la vida, las instituciones y la sociedad entera eran otros tantos feudos de la corona del Rey Jesús. Y reinaba sobre todas estas cosas inspirándoles y dándoles sus reglas, su carácter y sus tendencias: la antorcha del genio se encendía en su altar, su pendon conducía á las naciones al combate, su nombre real estaba grabado en todas las monedas<sup>2</sup>; él indicaba los días de descanso, mandaba

<sup>1</sup> En el momento que escribíamos estas líneas han resonado en la tribuna las siguientes palabras, pronunciadas por un diputado, que quejándose de la invasión del Clero y de la ambición de las congregaciones religiosas, cree que no son tal vez suficientes los medios de represión, y exclama: «Antes que todo, no olvidemos que somos legisladores, que podemos examinar si existen «medios mas eficaces de represión, y que podemos crearlos si se necesitan.» Hablando despues de las congregaciones eclesiásticas, que llama *excentricidades*, añade: «Os pido que seais *implacables*, tanto vosotros como el Gobierno «con las excentricidades.» Ni una sola voz se ha levantado contra estas palabras que respiran el ambiente del 93. (Sesion del mes de enero de 1844).

<sup>2</sup> *Christus vincit, regnat, imperat.*—Esta divisa ha sido grabada en las monedas de oro hasta fines del siglo pasado. El primer cuidado de la *Revolucion* fue borrarlas.

la saludable *tregua*, y era, en fin, temido, consultado y obedecido con mas religiosidad que los mismos Reyes, los cuales en realidad y en la fe comun no eran mas que sus mandatarios é imágenes. ¿Qué le queda actualmente al divino Rey de su reino intelectual? ¿No han muerto ó extraviado á la mayor parte de sus súbditos la herejía, el cisma, la impiedad y el racionalismo bajo todos los nombres y aspectos? Reyes y pueblos han declarado que no eran vasallos suyos; é insolentes rivales de su trono, de su sabiduría, de sus promesas y de sus amenazas, obran sin consultarle. No satisfechos con haberle desterrado en cuanto han podido del mundo intelectual, hacen constantes esfuerzos para expulsarle del mundo material.

Tenia sus *tesoros*: eran los bienes de la Iglesia. Los súbditos de este Rey querido, llenos de gratitud por sus beneficios, ó celosos de merecer sus favores, le habian hecho de siglo en siglo el solemne homenaje de una parte y hasta de la totalidad de su fortuna. «Lego á Jesucristo Nuestro Señor y dueño todos mis bienes «y propiedades.» Esta fórmula es muy comun en la historia de las naciones cristianas, y no habia nada mas sagrado que este contrato. Los bienes legados á Dios eran inajenables; Jesucristo era su propietario exclusivo, y formaban el dominio privado de su corona. Todos estos bienes han sido vendidos, y en la mayor parte de Europa no le queda un palmo de tierra de propiedad. No solamente no se le quieren devolver, sino que aun ambicionan los que le restan, y se propone *apoderarse de ellos algun dia*<sup>1</sup>. Y lo que declara el fondo del pensamiento cristiano, es que se ha inventado esta legislacion, y se ejecuta por todas partes esta expropiacion sacrilega con el público objeto de esclavizar á la Iglesia<sup>2</sup>. ¡Qué progreso, gran Dios, ha hecho el anticristianismo en este nuevo terreno! No solamente ha reducido en muchos puntos al Hijo del hombre á no saber dónde reclinar su cabeza, sino que ha persuadido á los pueblos de que este despojo impío era un acto de justicia, una medida reclamada por el interés y la felicidad del mundo. ¡Y el mundo lo cree! Se nos acusaria tal vez de calumnia si no citáramos algunos detalles justificativos.

<sup>1</sup> Expresiones de Mr. Échassériaux en la cámara de los Diputados.

<sup>2</sup> *De la Irlanda*, por Mr. de Beaumont, t. II, 3.<sup>a</sup> parte, pág. 216, 222, 223 y 228.

Los precursores de los Gobiernos actuales se apoderaron en el siglo XVI violentamente de los bienes legados á Jesucristo en Inglaterra y en el Norte de Europa; pero se alzó al menos un grito de reprobacion que deshonró enérgicamente una expropiacion tan sacrilega. Doscientos años despues, José II continuó el mismo sistema, y fué objeto de la indignacion general y hasta de los sarcasmos de la impiedad <sup>1</sup>. La Revolucion francesa siguió su ejemplo, aunque en mayor escala, y los actos inícuos de la democracia anticristiana fueron tambien vituperados por la opinion pública; pero ha llegado en nuestros dias la Revolucion española, digna hija de la nuestra, que incurriendo en la misma injusticia, solo ha encontrado un silencio aprobador, ó hasta los elogios públicos por su odiosa conducta. ¿Qué son, en efecto, algunas voces de los periódicos católicos vituperando lo que las cien voces de la prensa en toda Europa proclaman como un triunfo de la libertad, ó como un derecho de la nacion?

El espíritu público no se ha detenido en tan bella senda; y reduciendo los hechos en sistemas, los economistas y publicistas modernos se esfuerzan en probar que el despojo de los bienes de la Iglesia no es ningun crimen de los Gobiernos, siendo por el contrario un acto legítimo y ventajoso para las naciones. Falseado el espíritu público, han llegado al extremo de introducir ideas impías en la cabeza de los hombres graves, alimentados con leche cristiana; y Mr. de Beaumont, en su obra sobre la Irlanda, digna de elogio bajo diversos aspectos, no teme proponer con seriedad la cuestion siguiente: «¿Hasta qué punto puede la ley privar á la Iglesia de sus dominios sin atacar los principios de la propiedad?»

«Está admitido, responde el autor, como principio por todos los publicistas, que la propiedad de la Iglesia, corporacion ó manos muertas, *no es de la misma naturaleza que la propiedad particular*, que está regida por diferentes reglas, y *que solo es un depósito que puede recobrase legítimamente* <sup>2</sup>.» Luego todos los publicistas modernos han olvidado la historia. ¿No saben, cosa que ningun cristiano ignora, que al legar los Católicos de todas las épocas y de todos los países sus bienes á la Iglesia, hacian un

<sup>1</sup> Federico no le llamaba mas que *mi primo el sacristan*.

<sup>2</sup> *De la Irlanda*, t. II, part. 3.<sup>a</sup>, pág. 218, 221, edic. en 12.<sup>o</sup>, París, 1842.

verdadero contrato que daba á la propiedad de la Iglesia el mismo carácter que á la *propiedad particular*? Era el mismo derecho de legar, habiendo dos partes como en los demás contratos; pero con la diferencia de que siendo Nuestro Señor una de las partes contratantes, representado por la Iglesia su esposa, esta circunstancia, que distinguia la propiedad eclesiástica de la particular, la hacia aun mas inviolable, de modo que en todas las naciones cristianas la propiedad eclesiástica ha sido considerada siempre como la mas sagrada <sup>1</sup>. Pero no contándose en la actualidad para nada á Nuestro Señor en los negocios del mundo, es muy sencillo que el Racionalismo trate de ficcion quimérica su admision como parte estipulante en un contrato.

Pero al menos, si desconocen las leyes sagradas de la Religion, debian respetar la verdad de la historia. Para apoyar sus teorías sacrilegas los publicistas suponen que el *Gobierno ha sido quien ha dotado á la Iglesia*. En vano la historia les da un solemne mentís, pues continúan diciendo con una seguridad imperturbable que al dar los Gobiernos los bienes á la Iglesia, solo han hecho con ella una especie de arriendo temporal. «Parece imposible, continúa «el autor, que haya quien no conozca que la misma propiedad territorial solo es, en poder de las corporaciones eclesiásticas, «un depósito de que son responsables respecto al país, y *que puede ser recobrado legítimamente* por la misma autoridad que se lo «habia confiado. Hablando sin rodeos, el derecho que goza el Estado de disponer de los bienes de la Iglesia ó de cualquiera otra «corporacion, no depende del uso que haga de estos bienes des- «pues de haberlo recobrado; que este derecho es absoluto, y no «está sometido á otros límites ni condiciones que los de la *moral* «y *la utilidad*. Y no pudiendo disputar al Estado el poder de recobrar los bienes de la Iglesia cuando lo exige el interés del país «y de la Religion, es preciso reconocer tambien que puede hacer «de estos bienes la distribucion que le parezca mas útil á la sociedad <sup>2</sup>.» De modo, que las reclamaciones de los soberanos Pontífices, sus repetidas excomuniones contra los particulares y los Gobiernos que se apoderaban de los bienes de la Iglesia, no

<sup>1</sup> Las naciones paganas admitian y observaban inviolablemente el mismo principio.

<sup>2</sup> *De la Irlanda*, pág. 221-223.

son mas que pretensiones injustas y el resultado de una ambiciosa ignorancia, ó de una tiranía de la que se ha hecho muy bien en sustraerse.

Si hemos de creer á los filósofos de la escuela actual, este despojo de los bienes del clero que proclaman legitimo en derecho, es *siempre* útil de hecho. «Efectivamente, añade Mr. de Beaumont, el propietario eclesiástico tiene el único interés de sacar «actualmente de la tierra la mayor utilidad posible, á riesgo de «agotarla y dejarla estéril; tiene, en una palabra, todas las pasiones de un usufructuario sin responsabilidad y ninguno de los «sentimientos que animan al padre de familia<sup>1</sup>; y la propiedad «de manos muertas, entregada á un egoismo y á una imprevisión «necesaria, está sujeta á otro vicio, cual es el de ser inajenable «y colocarse fuera del comercio<sup>2</sup>. Por su mala administracion «produce poco, y está encadenada por manos que no le dan toda su utilidad<sup>3</sup>.»

Estos graves motivos han inducido sin duda á los Gobiernos á expropiar á la Iglesia en toda Europa, á tenerla en tutela, y á no permitirle adquirir ni poseer sino á su antojo. Los hombres cuyas teorías acabamos de exponer pueden contentarse con estas razones; pero es evidente á los ojos del observador atento que el espíritu del mundo actual tiende á otros fines. Al privar á la Iglesia de su propiedad territorial, para hacerla asalariada, quiere quitarle su independencia, poner trabas al libre ejercicio de su poder espiritual, desterrar á Jesucristo y desterrarlo de la tierra. Es preciso no hacerse ilusiones; el que paga manda, el que recibe depende. ¿No existe igual proporcion entre la propiedad territorial de cada iglesia en particular, y el dominio temporal de la Iglesia romana? Segun el parecer del mismo soberano Pontífice, la independencia territorial no es solamente útil sino *necesaria* al libre ejercicio del poder espiritual<sup>4</sup>. De modo, que despojar á la

<sup>1</sup> En 1830 se arrojó á los Trapistas de la Meilleraie porque eran los mejores agricultores del país.

<sup>2</sup> ¡Ciertamente! y es el autor de una obra sobre Inglaterra é Irlanda quien sienta semejantes paradojas. Que nos manifieste, pues, la prosperidad de Inglaterra desde que la propiedad eclesiástica, hecha *enajenable*, ha sido colocada en el comercio.

<sup>3</sup> Ibid. pág. 219.

<sup>4</sup> Temporale scilicet Sanctae hujus Sedis dominium, non sine evidenti

Iglesia, con objeto de reducirla á un estado de dependencia humillante y de servidumbre mortal, es y ha sido hace mucho tiempo el pensamiento premeditado del mundo anticristiano, que de tres siglos á esta parte se ha manifestado con actos innegables, y que en el dia lo formula como sistema. La guerra contra Jesucristo ha dado un paso inmenso.

El divino Rey tenia sus *amigos*: eran los pobres. Por ellos era rico, repartía con ellos todos sus tesoros, los alimentaba, los honraba, les habia edificado palacios, recibia como obsequio y favor propio los beneficios que se les hacia, los visitaba, los consolaba y lloraba con ellos. Tambien le han quitado sus amigos; arrebatándole los medios de socorrerlos, anulando los legados que habia hecho la piedad en su beneficio, apoderándose de todo lo que les habia dado, y encadenando la caridad de mil maneras. La caridad, que es su accion, que habla siempre de él, que obra en nombre suyo, que le acarrea las bendiciones de sus amigos, y le hace vivir y reinar en su corazon, se ve humillada, llena de disgustos, vigilada, combatida, y rechazada del asilo del pobre, del lecho del enfermo y de la cuna del recién nacido. Se le sustituye con la filantropía, ser extraño que no conoció á Jesucristo, que no habla de él, que no socorre en su nombre sino en el del hombre; madrastra de corazon helado y de entrañas crueles que inspecciona mas bien que visita, que calcula, economiza, y pone preso al pobre cuya vista le importuna, y que en vez de llorar con él, baila para aliviarlo, y se enriquece haciendo limosna.

Finalmente, tenia sus *palacios*: eran las iglesias. Merced á sus súbditos fieles, el oro, la plata, las piedras preciosas y el genio de las artes habian acudido á ofrecer un tributo de reconocimiento al divino Rey, á quien pertenece todo, á quien todo debia darse por haberse humillado hasta el polvo para legar al género humano un reino eterno. ¿Qué se han hecho tan magníficos é innu-

Providentiae divinae consilio à Romanis Pontificibus praedecessoribus nostris tam longa saeculorum serie possessum... Quam magna revera sit temporalis hujus principatus *congruentia*, atque *necessitas* ad asserendum supremo Ecclesiae capiti tutum, ac liberum exercitium spiritualis illius, quae divinitus illi toto orbe tradita est, potestatis ea ipsa, quae nunc eveniunt (etiamsi alia deessent argumenta) nimis jam multa demonstrant. (Pius VII, Bull. 10 junii 1809). —Hé aquí por qué el dominio temporal del soberano Pontífice ha sido para los impíos de todas las épocas el blanco de sus ataques y violencias.

merables palacios? Han sido saqueados, profanados y convertidos en inmundos usos. Hace tres siglos que el martillo de los destructores sacrilegos no cesa de convertir en escombros las casas de Jesucristo, y la Europa entera está inundada con sus ruinas. La Francia puede por su parte gloriarse de haber incendiado, destruido y profanado mas de *cient mil* en su suelo y en las naciones cercanas. La *nacion* ha confiscado las que se han salvado; todas se han convertido en propiedades nacionales ó comunales, ¡y Jesucristo, el Rey de los reyes, en la actualidad habita de alquiler en toda la extension del reino cristianísimo!

¿Qué ha hecho, pues, la Europa durante tres siglos, y qué es lo que hace ahora? Negar la divinidad de Jesucristo, burlarse de su trono, quitarle sus derechos, degollar sus ministros, despre- ciar sus embajadores, proscribir sus soldados, corromper sus súbditos, saquear sus tesoros, pervertir á sus amigos, é incendiar sus palacios. ¿Cuál es, preguntamos, el sentido de semejante conducta? Cuando los judíos maniataron á Jesucristo, negaron su divinidad y su trono, le separaron de sus discípulos, le quitaron sus propios vestidos, y lo llenaron de humillaciones, entonces lo presentaron á Pilatos pidiendo su muerte; este le mandó azotar hasta verter sangre: cubierto despues el Rey de los judíos con un harapo, con un manojo de espinas en su cabeza á guisa de corona, y una caña en la mano á modo de cetro, fue llevado al peristilo del pretorio, y Pilatos lo mostró á los judíos diciendo: ¡Hé aquí el hombre!

¿No era esto el anticristianismo?

Pues bien; ¡el que tenga ojos para ver, vea; el que tenga oídos para oír, oiga!

¿No tiene razon el cristiano para llorar y temblar?

#### XXIV.

El progreso incesante de la guerra contra Jesucristo no es el único hecho que presenta la época actual; existe otro no menos alarmante para el observador cristiano, la separacion cada vez mas rápida de las dos ciudades del bien y del mal, de la verdad y del error.

Pocos años antes de la ruina de Jerusalem, imágen cierta de la del mundo, se vieron en los aires ejércitos de fuego cuyas espan-

tosas batallas anunciaron al pueblo deicida la lucha próxima en la cual su capital se convertiría en un sepulcro, su templo en un monton de ceniza, y él mismo en un cadáver inmortal. Alzad hoy los ojos á las alturas del mundo religioso, veréis allí los preparativos y el principio de un gran combate, cuyo desenlace probable debe ser el fin del mundo rebelado contra Dios: allí están los generales y las banderas, y de allí viene el santo y seña al que obedece ya, sabiéndolo ó sin saberlo, el mundo inferior.

En un lado está Jesucristo, mediador entre Dios y el hombre, lazo de lo finito é infinito, heredero universal de todas las cosas, y cordero dominador de las naciones y de los siglos, y en el lado opuesto está el arcángel rebelde, usurpador osado; incansable y astuto de los derechos del que se niega á adorarle, revestido de la naturaleza humana.

Estos son los jefes: en el estandarte de la legitimidad se lee: *Verbo divino*, que quiere decir, deificacion del hombre por Jesucristo, Hombre-Dios; fe completa, sumision universal de la razon y la voluntad humana á la razon y voluntad divina, manifestadas en Jesucristo. En el pendon de la rebellion se lee: *Verbo humano*<sup>1</sup>, que quiere decir, deificacion del hombre por sí mismo, é independencia absoluta de la razon y de la voluntad humana. Hé aquí los dos gritos de guerra.

El cristiano contempla con terror mezclado de confianza y alegría el carácter del error en nuestra época, teme, porque ve en él un signo precursor de la última catástrofe, y se tranquiliza y regocija, porque esta nueva faz del mal fortalece su fe al Dios que la ha presagiado, y que al presagiarla, le ha prometido su amparo. Muchas personas no reparan en este carácter tan digno de notarse, creyendo que el error, parecido siempre á sí mismo, solo se diferencia en el día de lo que fue en todas las épocas por su mas ó menos encarnizamiento y extension. Si todos los hechos

<sup>1</sup> La razon, dice el filósofo cuyas doctrinas *dominan las generaciones nacientes*, es al pié de la letra una revelacion. Ella es el mediador necesario entre Dios y el hombre... el Verbo hecho carne que sirve de intérprete á Dios y de preceptor al hombre, hombre y Dios al mismo tiempo. (*Fragm. filos. t. I, 3.ª edicion; prefacio de la 1.ª edicion, pág. 78*).—Las generaciones *actuales* lanzaron estos gritos siniestros en una ciudad cristiana por excelencia. ¡*Abajo el obispo!* ¡*viva la filosofia ecléctica!* ¡Cuántos labios repiten en Europa estas palabras!